Año III. Domingo 2 de Febrero de 1873. Núm. 477.

PRECIOS DE SUSCRICION.

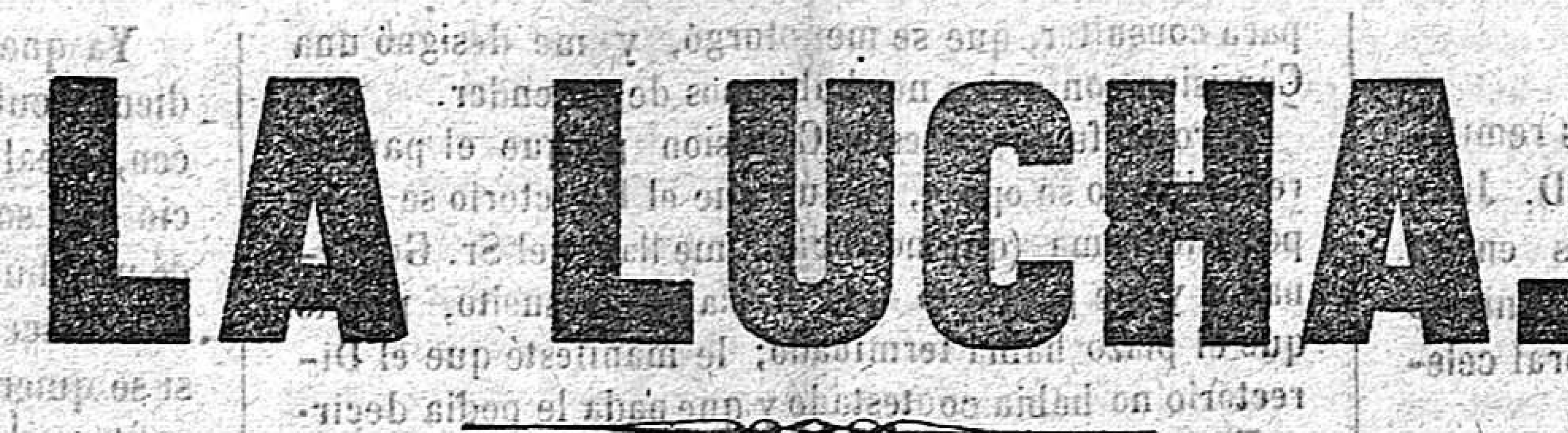
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas da Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CONGRESO.

Sesion del dia 27 de Enero de 1873.

Abierta á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rivero, fué aprobada el acta de la anterior.

Veinte señores diputados pidieron la palabra para presentar exposiciones y hacer preguntas de escaso interés.

El Sr. Labra reclamó varios documentos á los ministros de Ultramar, Estado y Guerra, sobre las cuestiones de actualidad que afectan á Cuba y Puerto-Rico.

Entróse en la órden del dia, continuando la discusion del voto particular del Sr. Merelo en el proyecto de ley de reemplazo del ejército.

El Sr. Nouvilas consumió el segundo turno en contra, protestando el Sr. Olave por no dejarle el señor presidente terminar en la sesion anterior su discurso, en contestacion al del autor del voto.

Sesion del dia 28 de Enero de 1873.

Abierta á las dos y média, bajo la presidencia del señor Gomez, fué aprobada el acta de la anterior.

Varios señores diputados presentaron varias exposiciones é hicieron preguntas de escaso interés.

El Sr. Estéban Collantes presentó cuarenta exposiciones en contra de las reformas de Puerto-Rico.

El Sr. Lafuente (D. Romualdo) anunció una interpelacion sobre las cábalas y las intrigas de los enemigos de la revolucion de Setiembre.

Entrándose en la órden del dia continuó la discusion sobre el proyecto de reemplazo del ejército.

El Sr. Olave habló para alusiones y para rectificar.

Se suspendió esta discusion para dar lectura al dictámen de la comision de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

El Sr. Cintron, secretario de la comision, subió á la tribuna y con voz ininteligible leyó el dictámen.

Al empezar entraron los diputados conservadores Señores Chacon, Zugasti, Gamazo y Sanz, quienes pidieron la palabra en contra al terminar la lectura del primer párrafo, y en pró el Sr. Sanromá.

Terminada su lectura, que fué escuchada con gran frialdad, pidieron la palabra en contra los diputados alfonsinos, varios republicanos, y los señores Gándara y Lasala, y en pró el marqués de Sardoal.

El señor presidente del Congreso manifestó que los debates serian todo lo ámplios que fuese preciso para que hablasen todos los oradores que lo tuvieran á bien, á cuyo deseo se adhirió el señor ministro de Estado.

Continuó la discusion pendiente, rectificando el señor Llano y Pérsi.

GERONA 2 DE FEBRERO DE 1873.

TODO LO SABE.

No hay que hacerse ilusiones, señores radicales, el pais os conoce de sobra y no os cree.

El sabe que fuisteis los egoistas de siempre cuando antes de ahora subisteis al poder.

El sabe que entonces nada bueno hicisteis mas que ahondar la division por vosotros indicada en el campo revolucionario.

El sabe que merced al Sr. Rivero y á su intrigante amigo Martos, os entregasteis en brazos de la apostasía para debilitaros con vuestra infame conducta al prestaros á ser el juguete de los traidores de la república.

El sabe que en vuestra oposicion última, no hubo villania que no cometierais, ni calumnia que no manejarais, ni mentira que no hicierais circular, ni medio por detestable que fuera que no emplearais para denigrar á vuestros antiguos amigos (nos referimos á los de origen progresista) y conseguir derribar á un ministerio eminentemente liberal, mas liberal que todos vosotros juntos, porque los traidores no pueden serlo.

El sabe, que insultasteis al rey y relegasteis su retrato á la boardilla de los trastos viejos.

El sabe, que insultasteis á la reina y la asustasteis con la forma y modo de vuestra peculiar educacion y groseros ademanes.

El sabe, que pedisteis la menor cantidad de rey posible, y en una reunion célebre por lo indigna, jurasteis orear el palacio de la plaza de oriente.

El sabe, que apesar de que quereis ser mas liberal que Riego y mas demócratas que el mismo Garibaldi, apoyasteis y pedisteis juntos con los carlistas, la vuelta de los frailes á España y la facultad para que de nuevo puedan abrirse los conventos.

El sabe, que fuisteis los que pedisteis la vuelta de todas las comunidades religiosas.

El sabe, que defendisteis á la internacional y en su favor abogasteis y por su existencia legal disteis los sufragios en el parlamento.

El sabe, que formasteis aquella incalificable coalicion con los republicanos, con los alfonsinos, con los isabelinos, con los anarquistas, con los neo-católicos y con los carlistas para derribar á una situacion defensora de lo existente sin escusas ni subterfugios.

El sabe, que vosotros disteis ánimo y hasta impunidad á los carlistas para que se levantaran en armas y conspiraran á la sombra de vuestra criminal benevolencia.

El sabe, que os metisteis á conspiradores contra lo existente en union de los federales.

El sabe, que habeis sido insolentes hasta la degradacion con el mismo Amadeo I.

El sabe, que ofrecisteis abolir la pena de muerte.

El sabe, que ofrecisteis introducir la mas perfecta moralidad en la administracion.

El sabe, que ofrecisteis nivelar los presupuestos.

El sabe, que ofrecisteis hacer en ultramar lo que quisieran los voluntarios de Cuba.

El sabe, que ofrecisteis abolir las quintas y matrículas de mar.

El sabe, que ofrecisteis respetar la constitucion.

El sabe, que ofrecisteis moralizar el ejército.

El sabe, que ofrecisteis terminar con la rebelion carlista en un breve plazo.

El sabe que criticasteis soezmente el convenio de Amorevieta para aprovecharos de él mas tarde.

El sabe que ofrecisteis el atraeros la voluntad de los republicanos.

El sabe que ofrecisteis hacer grandes economías en el presupuesto de gastos.

El sabe que tronasteis contra los que comen en Fornos.

. . . .

El sabe que nada habeis cumplido.

El sabe que sois unos farsantes de *primo cartello*, unos embaucadores de primer órden.

El sabe que estais haciendo de España una verdadera grangería.

El sabe que sois Amadeistas mientras tengais el poder; que mañana sereis republicanos si los republicanos os admiten y carlistas si estos os ofrecen un asiento y un cubierto en la mesa del presupuesto.

¿Qué habeis hecho de vuestros ofrecimientos, de vuestros proyectos, de vuestras Jaujas y de vuestras protestas?

El pais sabe que la Constitucion está barrenada; que legislais por medio de reales decretos; que el ejército está altamente humillado y mas resentido; que los derechos individuales son un mito; que la inmoralidad reina en todos los ramos de la administracion, salvo rarísima escepcion, al par que en ella impera el nepotismo acompañado de la estupidez de la ignorancia; que los carlistas aumentan en Cataluña y reaparecen en Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra; que la insurreccion ensangrienta los campos de Aragon, Valencia, Castilla y Andalucía; que el crédito Español está sin crédito; que no hay quien quiere ya dejar á los gobiernos Españoles ni un céntimo porque debemos mas de lo que tenemos con la deuda que vosotros habeis introducido; que el domicilio inviolable es una farsa como una farsa todo cuanto habeis hecho y haceis desde que sois poder; que la honra nacional está en manos del filibusterismo y á merced de inteligencias bastardeadas; que la integridad del territorio corre gravísimo peligro; que dependemos de estranjeras influencias; que la dilapidacion está á la órden del dia; que los carlistas por un lado, los federales por otro y los reaccionarios de todos matices, incluso el partido radical, todos conspirais; que el órden es una mentira, la paz una ilusion, la tranquilidad un mito, la cultura una farsa, la lealtad un embuste y la dignidad una palabra por vosotros prostituida, y en fin, que habeis puesto á esta nacion desgraciada en la situacion mas triste que estar puede nacion alguna del mundo, porque la gobernais vosotros, agrupacion híbrida de transfugas, apóstatas, perjuros, engañados, ambiciosos, ignorantes é impúdicos; por vosotros, cuyo Dios es el vientre, cuya pátria es el presupuesto y cuyo rey no es otro que el medro, el egoismo, el afan de figurar y comer, pero sin otra condicion que atienda estos caracteres, porque vuestra historia y vuestro presente enseña al pais que ni sois tales Españoles, ni conoceis la consecuencia, ni el pudor político, ni la lealtad á vuestros juramentos, ni nada de cuanto enorgullecer puede á todo hombre, toda agrupacion política.

El pais que os detesta, que os abomina, que os maldice, pide vuestra desaparicion y la pide porque os conoce mas de lo conveniente, porque desea recuperar lo perdido, porque anhela la paz, la tranquilidad, el buen régimen, y esto no puede esperarlo de vosotros á quienes solo debe su ruina actual.

El pais os conoce; todo lo sabe y se dispone á despediros con dignidad.

ADELANTE.

Hace ocho dias, publicó *La Provincia* dos remitidos firmados por los republicanos benévolos D. Juan Collell y D. Félix Sala, dándose por aludidos en la cuestion suscitada por el intransigente D. Aniceto Guerra sobre la, segun dijo, coalicion electoral celebrada entre los *benévolos* y nuestros amigos.

No era nuestro ánimo dar cabida en nuestras columnas á dichos remitidos, puesto que los firmantes no acudieron á *La Lucha* como debian, en su defensa, ya que por aludidos se daban en lo dicho por el Sr. Guerra Sr. Torres y por nosotros: pero como quiera que nuestro queridísimo amigo D. Pedro Antonio Torres contesta á lo dicho por aquellos, y deseosos de que el público sepa lo dicho por todos para que pueda juzgar con perfecto conocimiento de causa, vamos hoy, antes de publicar la contestacion del señor Torres, á insertar los remitidos publicados por *La Provincia*, los cuales literalmente dicen así:

Gerona 25 de Enero 1873.

Amigo director: Estimaré de su amabilidad la publicacion en La Provincia de las siguientes líneas:

Enterado de todo cuanto ha publicado «La Lucha» en sus últimos números referente á las elecciones de ayuntamientos que tuvieron lugar en 1871 diré en breves palabras lo que pasó: Conversando pocos dias antes de las citadas elecciones con D. Pedro Antonio Torres vino á visitarme D. Felix Sala, y, reunidos los tres, hablamos de la coalicion entre republicanos y progresistas sin acordar nada definitivamente, puesto que el Sr. Sala manifestó que antes de pasar adelante debia consultar al Directorio y á los correligionarios de esta capital, pidiendo al efecto cierto plazo que le fué concedido.

Transcurrido el término que se fijó, sin que ninguna de las partes hubiese dado contestacion alguna vi á D. Joaquin Massaguer con quien hablé un ratito y habiéndole manifestado que aún no habia recibido contestacion á la consulta hecha al Directorio, convinimos en que el proyecto de coalicion quedaba abandonado, despidiéndonos en seguida amistosamente.

Concluyo haciendo una observacion: si se tiene en cuenta que lo espresado en la precedente reseña pasó algunos dias antes de verificarse las últimas elecciones de ayuntamientos y las penúltimas de diputados á Córtes, no es de estrañar que no me enmiende ni arrepienta por lo hecho en aquella ocasion, pues, si mil veces se presentasen circunstancias iguales, en otras tantas mi proceder seria idéntico al observado en 1871.

Soy de V. affcmo. amigo y correligionario,

Juan Collell.

Sr. Director de La Provincia.

Espero de V. se servirá dar cabida en su apreciable periódico á estas cuatro líneas, de lo que le quedará agradecido este su amigo y correligionario,

Felix Sala.

En «La Lucha» del 23 del presente he visto con sorpresa un remitido firmado por D. Pedro Antonio Torres.

Dice en él el referido señor que los republicanos le solicitaron la coalicion en las elecciones de Ayuntamiento del año de 1871. Para que el público juzgue el proceder del ex-gobernador; solo diré:

Que un dia fui á visitar á mi amigo Collell y me encontré un señor á quien yo no conocia que conversaba con él y me dijo, presentándomelo, que era el Sr. Gobernador de la provincia. Despues de los cumplidos de costumbre el Sr. Collell, dirigiéndose á él, le dijo que yo era el presidente del Comité republicano, y al poco rato recayó la conversacion sobre las elecciones y sobre lo posibilidad de una coalicion entre progresistas y republicanos. Pues bien: debo declarar que el Sr. Torres se manifestó partidario de la coalicion; y como deseara saber mi opinion contesté que yo por mi solo nada ofrecia; pero que si las coadiciones fuesen aceptables lo consultaria con el Directorio y los correligionarios de esta ciudad.

Añadió el Sr. Torres que el número de concejales seria mitad de cada partido y la condicion de que nosotros no dijéramos que ellos nos habian venido á encontrar así como ellos harian lo propio. Pedí un plazo para consulter, que se me otorgó, y me designó una Comision con quien nos habiamos de entender.

Pero no funcionó esta Comision porque el partido republicano se opuso, y aun que el Directorio se negó por telégrama (que no recibí) me llamó el Sr. Gobernador y me preguntó que habiamos resuelto, puesto que el plazo habia terminado; le manifesté que el Directorio no habia contestado y que nada le podia decir.

Entonces él me observó que no podian esperar mas y que quedaba retirada la proposicion. Al dia siguiente recibí carta del Directorio, diciéndome que habian telegrafiado antes de escribir, espresando que no consideraban la coalicion conveniente; cuya carta leí en reunion pública en el Centro habiendo causado gran indignacion entre los concurrentes *por sospechar que el telégrama no se habia perdido para todos*. Esta es Sr. Director, la verdad de lo sucedido.

Su affcmo. amigo y correligionario,

Felix Sala.»

Enterado nuestro inolvidable ex-gobernador de lo que nuestros lectores acaban de leer, D. Pedro Antonio Torres nos remite la siguiente carta que con mucho gusto insertamos. Dice así:

«Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona.

Mi estimado amigo: he recibido dentro una carta de esa ciudad dos *remitidos* insertos en *La Provincia*, firmados respectivamente por D. Juan Collell y por don Félix Sala.

Disponíame á hacer algunas consideraciones sobre el del primero y á contestar como se merece el del segundo, cuando llega á mis manos el adjunto anónimo que espero se servirá V. estampar en su periódico por única contestacion á lo que en *La Provincia* se inserta.

Los significativos renglones de una carta sin firma, llamando á las puertas de mi generosidad para que guarde silencio, y el buen criterio del público que se apodera de todos los asuntos con una rectitud de fallo pasmosa, serán bastantes á contestar al Sr. Sala.

Por lo demás, fácil me seria probar la verdad de las afirmaciones consignadas en mi remitido anterior; con hacer observar que tanto el Sr. Collell como el Sr. Sala prescinden en su contestacion de *que las visitas que yo hice á republicanos fueron anterior y espresamente por estos solicitadas*, lograria demostrar de una manera evidente, cuando menos, que no faltan partidarios de la conocida frase: *«Al buen callar llaman Sancho.»*

Lo que no quiero ni puedo dejar sin contestacion es la especie calumniosa vertida por el Sr. Sala en el siguiente párrafo de su remitido: *«Al dia siguiente recibí carta del Directorio, diciémdome que habian telegrafiado antes de escribir, espresando que no consideraban la coalicion conveniente; cuya carta leí en reunion pública en el Centro habiendo causado gran indignacion entre los concurrentes,* POR SOSPECHAR QUE EL TELÉGRAMA NO SE HABIA PERDIDO PARA TODOS.»

Mal conoce el Sr. Sala la altiva independencia del cuerpo de telégrafos, mal discurre acerca de la probada honradez y del sagrado empeño con qué saben guardar el sigilo de la correspondencia telegráfica los que, fieles depositarios de todos los secretos, nunca y á nadie venden la reserva de un despacho en cuya publicacion iria envuelta la de su propia infamia. Yo, por mi parte, desprecio, tanto como se merece, la indigna suposicion que contiene aquella frase del remitido del Sr. Sala.

Acostumbro, Sr. Director, por mi propio decoro, guardar todas las conveniencias, cuando para el público escribo; pero, si en la lucha con un adversario de mala fé no puedo tenerlo á raya en el terreno de la cortería, no estrañe V. que me vea obligado á contestar de una manera que, en bien del público y en bien de todos, no deseo.

Guarde V. en su poder la carta anónima que le incluyo con sobre y todo, por si alguien le exije que la ponga de manifiesto; cuando ya no la necesite, sírvase V. mandármela, pues acostumbro guardar *todas las cartas que se me dirigen con firma ó sin ella*, ya que todo, á veces, aprovecha para ausiliar á la memoria.

Siempre de V. affmo. y agradecido amigo Q. B. S. M.—Pedro A. Torres.

Tarragona 29 de Enero de 1873.»

Ya que nuestro querido amigo el Sr. Torres, rindiendo culto á ciertas consideraciones que no merecen, créalo nuestro ex-gobernador, guarda un silencio que solo aprovecha á sus enemigos por mas que dé una buena idea de su carácter; nosotros que podemos descender mas fácilmente á cuestiones vedadas, si se quiere, al que ha egercido un elevado puesto político, hacemos ó vamos hacer algunos comentarios á los remitidos del Sr. Collell y del Sr. Sala, puesto que de ellos se ocupa el Sr. Torres.

Dice el Sr. Collell: «Conversando pocos dias antes de las citadas elecciones con D. Pedro Antonio Torres, *vino á visitarme* D. Félix Sala, etc...» De lo dicho se desprende que la conversacion tuvo lugar en casa del Sr. Collell, y como el Sr. Torres dijo en su remitido anterior *que no hizo visitas á republicanos sin ser anterior y espresamente por ellos solicitadas*, es claro y evidente que el Sr. Collell debió rogar al Sr. Torres que fuese á su casa ya que el estado de su salud, por desgracia, le autorizaria para formular este ruego.

Añade el Sr. Collell: «y reunidos los tres hablamos de la coalicion entre republicanos y progresistas sin acordar definitivamente etc...» Si el Sr. Torres fué á casa del Sr. Collell rogado por este, no seria seguramente quien llevara la idea de hablar de coaliciones, y así debe ser en efecto, pues tambien en su anterior remitido afirma nuestro querido ex-gobernador que, tratándose de coaliciones, *ha sido para pedírselas, no para ofrecerlas*.

Esto es lo principal del remitido del Sr. Collell; pasemos al del Sr. Sala.

Empieza este señor diciendo: «que ha visto con sorpresa un remitido firmado por D. Pedro Antonio Torres etc.» No vemos porque pueda sorprender al Sr. Sala el que el Sr. Torres nos mande un remitido: y añade el Sr. Sala; «para que el público juzgue del proceder del ex-gobernador.....» Demasiado habrá juzgado el público á unos y á otros y dado á cada cual su merecido, en la seguridad de que no habrá sido la mejor parte para los amigos del Sr. Sala.

Pasemos por alto la visita y los cumplidos. Dice el Sr. Sala: «y al poco rato *recayó la conversacion* sobre las elecciones (¡qué inocencia!) y sobre la posibilidad de una coalicion entre progresistas y republicanos, declarándose el Sr. Torres partidario de la coalicion etc.» Es muy posible que el Sr. Torres se declarase partidario de la coalicion; pero, con lo que llevamos dicho, es consiguiente que lo haria *despues de haber recaido la conversacion sobre* aquel asunto, esto es: despues de habérsele ofrecido la coalicion.

Dice el Sr. Sala, que por su parte nada ofreció y que lo consultó al Directorio y á sus correligionarios: puede ser; pero adviértase que el Sr. Sala fué á casa del Sr. Collell cuando ya estaba en ella el ex-Gobernador; ¿sabe pues el Sr. Sala lo que habria antes mediado entre aquellos dos señores?

Y sigue el Sr. Sala: «Añadió el Sr. Torres que el número de Concejales seria mitad de cada partido y la condicion de que nosotros no digéramos que ellos nos habian venido á encontrar así como ellos harian lo propio.» No creemos ni podemos creer que el Sr. Torres ofreciese la mitad del Ayuntamiento, mucho mas cuando lo afirma dicho señor en su anterior remitido, *que la coalicion fracasó porque por parte de los republicanos se pretendia lo que hubiera sido una indignidad concedérseles*. Conste, pues, que el ex-Gobernador no ofreció; que los republicanos pretendieron y que nuestros amigos se negaron á sus pretensiones. Si el Sr. Torres convino en la condicion de que no se aclarara la iniciativa de la coalicion á ninguna de las dos partes, generosidad fué suya que nosotros no hubiéramos tenido, pues queda mas que probado que los solicitantes no fueron, ni el Sr. Torres, ni sus amigos.

Ahora, haremos notar una contradiccion. Decia el Sr. Guerra en uno de sus remitidos, que la coalicion

fracasó ante la actitud de las masas republicanas, y el Sr. Sala afirma *que fué llamado por el Gobernador y que le preguntó qué habian resuelto, que el plazo habia terminado, contestando que nada habia dicho el Directorio y por consiguiente que nada le podia decir. Entonces, añade, el Sr. Torres me observó que no podia esperar mas y que quedaba retirada la proposicion.*

¿Que les parece á nuestros lectores? ¿Porque fracasó la coalicion? Y noten que el Sr. Torres, de quien se dice que solicitaba la coalicion, dictaba á su placer los plazos y la terminacion de las negociaciones. ¿Quieren mas pruebas?

Queda lo del telégrama contestado ya por el dignísimo ex-Gobernador de la provincia, y haciendo punto final por hoy, rogamos á nuestro querido amigo el Sr. Torres que, si lo estima conveniente, no guarde mas consideraciones á los que tan pocas supieron guardarle en esta y aun despues de habernos dejado.

Hable sin miramiento alguno, diga cuanto sucedió si es que á lo dicho contestan los Sres. Collell y Sala y adelante y sepa todo el mundo la verdad descarnada de toda forma cortés y ambigua.

Como á complemento de todo lo dicho, lean ahora nuestros favorecedores el siguiente anónimo que es al que se refiere el Sr. Torres, el cual tenemos con su sobre en nuestro poder para el que quiera leerlo y cotejar su letra con otra letra que conservamos.

Dice el anónimo así, sin quitar punto ni coma;

«Respetable amigo: Supe que en vista de su remitido publicado en *La Lucha* infinidad de amigos suyos, enemigos nuestros, han ido á encontrar á Cullell dandole noticias para que hiciera una contestacion foribunda, no ha querido complacerles diciendoles que le considera á V. de la misma manera que cuando estaba en esta, añadiendo que en su partido faltan hombres como V. puesto que con dos en cada provincia el triunfo seria pronto, estable y duradero.

No bien ha acabado de pronunciar estas palabras á todos los asistentes se les ha irritado lo bilis de tal modo, especialmente á cuatro monarquicos que antes eran amigos de V., que sin mas remedio so pena de hacer un papel ridiculo ha tenido que decir que contestaria, pero que el se lo haria solo y por su cuenta sin inmiscuirse en lo que no le atañe y huyendo de puerilidades. Corriente hoy se han leido sus pocas lineas que ha escrito para insertar tampoco han quedado contentos no pudiendo comprender como un hombre tan decisivo y energico quiere estar nomas á la defensiva. Ellos quieren que fuese agresor pero eso no lo han logrado nunca de el ni ahora tampoco y continuara *armado en la defensiva*, segun sus palabras, que tampoco quiere servir de escabel á nadie.

Quieren truchas? Que se las pescan. En esto obra bien y yo que soy y seré fiel amigo no dudo que no va á perder nada V. de hacer lo mismo sin darle consejos.

Desde esa las cosas no se ven como de esta, hay tantas descepciones que suerte de algunos buenos, los más no procuran sino por la pitansa demasiado cierto es que ya es costumbre inveterada antes de emprender ninguna resolucion no por esto que es poco, sino de otras cosas que por otros hombres se pondran dentro poco sobre el tapete es menester que se haga V. con noticias ciertas y reales. Si aqui á la vista hay transfugas que nos trampean es de pensar que sea mas á usted que vive á esa, para poder medrar y hacer boato ellos.

Su amigo de V. es en la adversidad y en la fortuna.

—M.»

¡TABLEAU!

GACETILLA GENERAL.

—Los colegas de Barcelona, han publicado el siguiente parte oficial:

«Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar en el Real Palacio con toda solemnidad la presentacion del infante recien nacido don Luis Amadeo con arreglo al ceremonial de costumbre. El acto estuvo brillante, habiendo acudido una gran concurrencia.

Tanto S. M. la reina como su augusto hijo continuan sin novedad.

La persecucion de las partidas carlistas continúa con la mayor actividad en las provincias del Norte, y las noticias que se reciben hacen esperar que pronto será sofocada la insurreccion.

El Maestrazgo queda limpio de carlistas, y en la provincia de Tarragona son muy numerosas las presentaciones. La faccion Saballs que fue alcanzada y completamente batida por el coronel Mercado en las alturas de Piedras Agudas, dejando en el campo once muertos y gran número de heridos

En la capital y en las poblaciones importantes de provincias no ocurre novedad.»

Sea enhorabuena.

—Anoche entró en esta ciudad la columna del general Andia, quien se alojó en casa del señor de Pastors.

—Los federales conocidos por intransigentes de esta ciudad, debieron anoche celebrar una reunion general con objeto de elegir el comité provincial que ha de dirigir la marcha del partido en todas las cuestiones que al mismo afecten.

A juzgar por la cara de páscuas que hacian por la tarde los *benévolos*, muy mal les sienta esta clase de reuniones. Bueno es que los buenos se organicen.

—No se ha disuelto, como se decia ayer, la compañía de voluntarios movilizados.

Un desengaño mas á los hambrientos.

—En el número próximo publicaremos el desatentado proyecto de ley para abolir la esclavitud, leido en las córtes.

EFEMÉRIDES.

—

2 febrero 1428. Terrible terremoto, que acabó de asolar á Olot, Castellfulllt; derrocó los caserios del Valle de Biaña, La Real, Camprodon, Puigcerdá y S. Juan las Abadesas. En Castellfullit murieron 85 personas, 9 en La Real, 100 en Camprodon, 140 en Puigcerdá y 46 en S. Juan, siendo muchos los heridos. Cerca de Mer, en el lugar llamado Lloret, abriéronse unos boquetes en la tierra, que al decir de los documentos de la época, arrojaban piedras y agua mezclada con tierra de tan pestífero olor que morian los pájaros que pasaban volando en aquella direccion. Este terremoto fue la causa de los célebres *sopladores (bufadors)* de Olot.

1711. El enemigo construye una batería en el barrio de Pedret.

Remitido.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Bianch.

Castelló 31 Enero 1873.

Mi estimado amigo: Amante siempre de la verdad, y haciendo justicia hasta á mis enemigos, me apresuro á manifestar á V. para que lo haga público por medio del periódico que tan dignamente dirige, que no es cierto lo que en la gacetilla general de *La Lucha* en su número 474 se consigna acerca de mi persona.

Acompañado de cuatro amigos, y cuando los carlistas habian penetrado ya en esta, pude escapar llegando á Rosas bastante quebrantado á causa de mis crónicos padecimientos; pero no es exacto que los carlistas ni antes ni despues de mi fuga fueran á buscarme á mi cosa.

Los carlistas, por esta vez, se han presentado mansos, repitiendo una y mil veces que ellos no habian venido para molestar á nadie por sus opiniones, y sí solo para proporcionarse recursos, quejándose amargamente por la desaparicion de los alcaldes, regidores, alguaciles, pregonero, en una palabra, por no haber encontrado ni rastro de autoridad; pero como los liberales-conservadores tenemos noticia de los desmanes por los carlistas cometidos en otros puntos, no nos fiamos de estas promesas, y hemos huido una vez, y huiremos ciento si tiempo nos queda para ello, lamentando en el alma que el gobierno *chusma* nos haya entregado atados de pies y manos á nuestros enemigos, y que merced á sus desaciertos hayan podido los carlistas penetrar en esta liberal poblacion.

Como V. comprende, mi situacion y la de todos estos liberales, es por demás difícil, y la prudencia aconseja ponerme en franquia.

Los activos y verídicos corresponsales que V. tiene en esta y en Figueras, han dado á V. noticias detalladas y exactas de la entrada de los carlistas en esta, y por esto yo no me estiendo en mas pormenores, puesto que esta mi carta, repito, no tiene mas objeto que dejar las cosas en su verdadero punto.

Si los radicales continuan en el poder, la España se hunde; pero mi leal corazon me dice que afortunadamente ESTO SE VÁ.

Por la publicacion de esta carta dá á V. anticipadamente las gracias, su buen amigo particular y político que B. S. M.—*Enrique Climent y Vidal.*

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 1.º de Febrero de 1873.

—

El hectólitro...	Trigo.	21	pest.	25	cént.
	Mezcladizo.	18	»	75	»
	Cebada.	10	»	95	»
	Maiz.	12	»	50	»
	Judias.	29	»	»	»
	Habas	15	»	»	»
	Mijo.	12	»	50	»
	Fayol.	11	»	25	»
	Avena.	8	»	75	»
	Arvejas.	12	»	50	»
	Centeno.	»	»	»	»
El kilógramo...	Garbanzos.	11	»	86	»
	Arroz.	0	»	56	»
El litro	Aceite.	0	»	94	»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La Purificacion de Ntra. Señora ó Candelaria.

SANTO DE MAÑANA. S. Blas ob. y mr. y el beato Nicolás de Longobardo cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Capuchinas.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes.

Madrid 30 de enero.

Congreso.—Ha sido admitido el voto particular sobre el proyecto de ley de reemplazo, por 10 votos contra 37.

El director de obras públicas ha dimitido.

El consejo de ministros ha acordado no provocar la crisis por cuestiones de etiqueta en palacio.

Anoche dió á luz S. M. la reina un robusto infante.

A las cinco de la tarde ha tenido lugar en palacio la presentacion del infante. El subsecretario de Gracia y Justicia lo ha anotado en el registro civil con los nombres de Luis Amadeo. La reina y el infante siguen sin novedad.

Los señores Sagasta, Montejo, De Blas y Mauri se hallan entre los inscritos en las listas de palacio.

Los republicanos publicarán un documento importante.

Congreso.—Sesion de la noche: discútese el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

El señor Pí y Margall desarrolla el plan financiero de la república federal.

Un señor diputado pide la presentacion de los documentos referentes á las negociaciones que mediaron en el extranjero antes del empréstito.

Activase la discusion.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestidos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiededes eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambian es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de pólvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.

En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

LAS PILDORAS REGULADORAS

son un escelente purgante y curan todas las enfermedades y desarreglos de los órganos degestivos. Son puramente vegetales, sin mezcla de mineral alguno. No tienen sabor. Son anti-biliosas.

El agente esclusivo en España es D. RAMON CUYÁS, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona.

Sub-depósito en casa D. Vicente Garriga, farmacéutico, Gerona. 10—10

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD

EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granes de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno; su elastricidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dan grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

QUINTAS —SUSTITUTOS.

D. Daniel Maimí y compañía, acreditados en este negocio de muchos años á esta parte, avisa á sus numerosos clientes y demás personas interesadas, que hallándose autorizado por Real órden para ingresar en la Caja de Barcelona los sustitutos que merezcan su confianza, pueden dirijirse á su casa habitacion Peso de la Paja n.º 7, donde se les facilitarán cuantas esplicaciones sean necesarias, y se les servirá con la mayor puntualidad y garantía de que tiene dadas pruebas.

9—10

LOS CELEBRADOS REMEDIOS DE LAS 3 R. R. R.

DEL DOCTOR **RADWAY** DE NUEVA YORK.

El «RESOLUTIVO» de «ZARZAPARRILLIAN,» el «PRONTO ALIVIO,» y las «PILDORAS REGULADORAS.»

Curacion rápida y radical de todas las enfermedades por los citados remedios.

Los remedios del Dr. RADWAY se han propagado y generalizado con una rapidez asombrosa en ambas Américas y en Europa.—En los Estados-Unidos ninguna casa está desprovista de tan útiles medicamentos.

DURANTE la guerra Franco-Prusiana el ejército aleman consumió gran cantidad de frascos del «Pronto alivio»

EL RESOLUTIVO DE ZARZAPARRILLIAN

ha hecho curas maravillosas, tiene la zarzaparrilla concentrada, así es que la dósis para un adulto es UNA CUCHARADITA tomada sin agua, lo cual prueba la eficacia y pureza del remedio. Es el purificador de la sangre por escelencia, y es tan rápida su accion en el sistema, que durante el tratamiento son visibles diariamente sus buenos efectos.

Resuelve los malos humores, purifica la sangre y renueva el sistema, curando tambien todos los padecimientos crónicos ó arraigados por largo tiempo.—Véase el prospecto que se acompaña en cada botella.

EL PRONTO ALIVIO

puede considerarse como un remedio mágico, pues cura en el espacio *de 1 á 20 minutos* toda clase de dolores por fuertes y agudos que sean.

Ninguna familia debiera pasar un solo dia sin procurarse este remedio, que

Mata instantáneamente todo dolor.

El *Pronto alivio* obra eficazmente en los siguientes casos: Inflamacion de los riñores, de la vejiga, de los intestinos, Congestion de los pulmones, Mal de garganta, Asma ó respiracion sofocada, Palpitaciones del corazon, Histérico, Croup, Anginas, Reumatismo, Catarro, Resfriado, Fiebres, Calofrios, Neuralgia,

Dolores de cabeza, Dolor de muelas.

Nadie deberia viajar sin un frasco del «Pronto alivio». Unas cuantas gotas en el agua impedirán las enfermedades ó indisposiciones que provienen del cambio de aguas y de la irritacion del viaje.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecéra y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan, y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Para mas informes, acúdase á los Sres D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

Nota.—El 1.º Febrero saldrá de la misma compañía y con igual destinacion un vapor estraordinario. 10

DE FIGUERAS Á DARNIUS.

NUEVO SERVICIO DE LOS SRES. FORNIOL Y LLOSAS.

Saldrá diariamente de la fonda del Comercio de Figueras una tartana para Darnius, en combinacion con los coches de la sociedad de los Sres. Martin Lavaill y Compañía, en cuyas administraciones se despachan los asientos para dicho punto. 4—8

Ganga.

En Palafurgell hay para vender dos billares por un precio sumamente módico.

Dirigirse á D. José Verges de la propia villa. 4—6

Importante para las Señoras.

En la tienda de D. Salvador Xifra se ha recibido un variado surtido de adornos para vestidos de Señora y flores artificiales de alta novedad á precios sumamente ventajosos. 8—8